

DENOMINACIÓN:

Decreto 4/2025, de 8 de enero, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Francisco Javier Fernández Franco como Director General de Innovación y Formación del Profesorado.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de enero de 2025,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Francisco Javier Fernández Franco como Director General de Formación Profesional y Educación Permanente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 8 de enero de 2025

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL CARMEN CASTILLO MENA
Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional